DECLARACIONES del CANCILLER BOLIVIANO

S. DE CHILE, 28. (Austral). - El ministro de Relaciones de Bolivia que se encuentra en esta capital, ha hecho declaraciones respecto al conflicto de su país con el Paraguay.

En una nota que entregó a los periodistas el canciller boliviano Dr. Zalles, dice firmemente: "de que el A. B. C. y el Perú al intervenir en el conflicto del Chaco, si acaso lo hacen, habrán de tomar muy en cuenta lo que la dignidad y el decoro exigen de su patria"

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Viernes 29 de Julio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº 75602

El Senado Aprobó Una Declaración En Pro De La Paz y Confraternidad Sudamericana

LA CONTESTACION Q' HA DADO BOLIVIA A LOS NEUTRALES NO PARECE SER SATISFACTORIA

Aunque oficialmente no se dió a conocer el contenido de la nota. -- Aviones bolivianos evolucionan en el Chaco. - Conferencias con el canciller argentino

ASUNCION, Paraguay 28 (Austral). — Según informan las autoridades del Comando del Paraguay, en la zona del Chaco, se nota gran actividad de aviones bolivianos. He aquí a continuación transcribimos el comunicado oficial que dió a conocer hoy el Comando paraguayo.

"Después de la retoma del fortín Carlos Antonio López por nuestras tropas, no se han producido novedades."

"Las líneas avanzadas de fortines permanecen en poder de nuestras tropas".

"Se ha comprobado la actividad de aviones enemigos en la zona sud del Chaco".

"Desde los pueblos del interior se están recibiendo abastecimientos para engrosar las filas del ejército, y es indiscutible el fervor patriótico de que se halla poseída la población del Paraguay".

EL GRAN ENTUSIASMO BELICO EN BOLIVIA

ANTOFAGASTA 28 (Austral). — Según nos relatan viajeros que acaban de llegar de Bolivia, el entusiasmo bélico que existe en aquel país es indescriptible. A cada momento se organizan manifestaciones llevando estandartes en los que se lee "Viva Bolivia". "Abajo Paraguay". Es frecuente ver pasar grandes contingentes de tropas que se dirigen a la zona del Chaco, transportando a la vez gran cantidad de armamento.

LA CONTESTACION DE BOLIVIA A LOS NEUTRALES

WASHINGTON 28 (Austral). — En la Conferencia de Neutrales de ésta se ha recibido la contestación de Bolivia, sobre el asunto del Chaco con el Paraguay.

Esta es la contestación a un pedido de la misma comisión en el sentido de, que Bolivia entrara en negociaciones para solucionar el conflicto. Aunque nada aún se sabe respecto al contenido de la respuesta boliviana, se presume que es desfavorable para su posible arreglo.

La Comisión de neutrales desmintió que los gobiernos de Francia e Inglaterra mediarían en este asunto.

CONFERENCIA CON EL DR. SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES 28 (Austral). — Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno, conferenciando con el Canciller argentino Dr. Saavedra Lamas, los Embajadores del Brasil y del Perú, no habiendo trascendido en absoluto lo tratado.

Así mismo se sabe que la conferencia fué por el asunto de Bolivia y Paraguay y las posibilidades de una mediación a fin de evitar la guerra entre ambos países.

SE ENCONTRARON MUERTOS BOLIVIANOS

ASUNCION 28 (Austral). — Se han hallado un oficial, dos sub oficiales y 13 soldados bolivianos muertos en la zona del Chaco.

Estas bajas son de las producidas en oportunidad de la retoma del Fortín López por parte de los paraguayos; según informa un parte del Comando de las fuerzas del Chaco.

CONFERENCIA CON EL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES 28 (Austral). — Ha concurrido esta mañana a la Casa Rosada el Ministro del Paraguay en nuestro país, quien se entrevistó con el Presidente Gral. Justo, teniendo una prolongada conferencia.

Aunque no ha trascendido nada de lo que se trató, se supone sin embargo que será por el conflicto entre Bolivia y Paraguay y la posible mediación de la Argentina en el mismo para procurar un arreglo.

MEDIACION DE CHILE

S. DE CHILE 28 (Austral). — Con motivo de la estada del Canciller Boliviano en ésta se han iniciado algunas gestiones tendientes a mediar en el conflicto de Paraguay con Bolivia, habiendo tenido algunas conversaciones con el Dr. Zalles al respecto.

Parece que el Gobierno de Chile está dispuesto a interceder amistosamente en le asunto, conservando siempre, su condición de neutral.

EN ESPAÑA

MADRID 28 (Austral). — En los centros allegados a la diplomacia se comenta con sumo interés el conflicto paraguayo - boliviano, manifestando casi todos que España ha de intervenir a fin de solucionar el pleito y evitar en toda forma que se llegue a una guerra, que sería algo inicuo dejar que se consume.

Se sabe que ya se han mantenido diversas conversaciones al respecto y a la mejor forma de mediar, aunque hasta este momento nada de eso ha trascendido.

ENTREVISTARON AL PRESIDENTE GENERAL JUSTO

LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Bs. Aires, 28. (Austral). — Los representantes de las empresas ferroviarias se entrevistaron hoy con el presidente de la república, Gral. Justo, con quien mantuvieron una prolongada conferencia.

Los mismos han conversado con el primer mandatario sobre las medidas propuestas por las empresas sobre la rebaja de sueldos a los empleados y obreros como también por los numerosos cesantes que deberán producirse en las mismas.

CONCURRIO ALVEAR AL C. NACIONAL

CONVERSANDO CON LOS MIEMBROS DE LA M. DIRECTIVA

BUENOS AIRES, 28. (Austral). Han concurrido hoy al local del Comité Nacional del Radicalismo los miembros de la Mesa Directiva de dicho organismo, notándose entre ellos la presencia de los doctores Alvear, Guemes y Rodríguez de la Torre.

Sesionaron brevemente, ocupándose de diversos asuntos y sobre la reorganización del partido en todo el país, aunque en términos generales.

UN MITIN DE PROTESTA EN BUENOS AIRES

POR EL CIERRE DEL COMERCIO A LAS 20 HORAS

BUENOS AIRES. 28. (Austral). — Han cerrado hoy a las 15 horas, la mayoría de los comercios minoristas, almacenes, cafés, restaurants, panaderías, etc., a los efectos de concurrir al mitin que se realizaba en el Teatro Onrubia.

El cierre fué total y todos concurrieron al citado mitin, que fué de protesta por el cierre a las 20 horas, que se ha decretado.

SUFRIO UN ACCIDENTE EL Sr. VIÑAS

MIEMBRO DE LA DELEGACION ARGENTINA A LAS OLIMPIADAS

SAN LEANDRO, California, 28 (Austral). — Mientras efectuaba un paseo en automóvil, ha sufrido un accidente el señor Oscar Viñas, miembros de la delegación argentina a las Olimpiadas.

El señor Viñas ha sufrido la fractura de la base del cráneo, siendo grave su estado, y su hija María Teresa que lo acompañaba, sufrió la dislocación del hombro y otras contusiones.

NO PUDO SER DETENIDO EL EX COMISARIO

DE POLICIA DE LA CAPITAL Sr. VECCARO

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — De acuerdo al auto de prisión preventiva que dictara el Juez doctor Jantus contra el excomisario Vaccaro, la policía al querer proceder a su detención se encontró con que Vacaro ha desaparecido y no se le encuentra por ninguna parte, pese a la intensa búsqueda que se ha hecho.

Como se sabe, Vaccaro está acusado de torturas en la Penitenciaría Nacional. Las autoridades policiales han dispuesto una severa vigilancia, y la prosecución de la búsqueda.

LAS FUERZAS FEDERALES DEL BRASIL CONTINUAN EN SUS AVANCES HACIA LA PARTE SUD

Se lanzó nuevamente una proclama llamando a los rebeldes a que depongan armas y a pactar

R. DE JANEIRO, 28. (Austral). — Los federales han lanzado una nueva proclama pidiendo a los rebeldes que depongan armas, y que en todo momento están dispuestos a negociar con ellos.

La proclama fu tirada sobre la ciudad de San Pablo por aviones leales y la firma del general Monteiro.

AVANCE DE LOS FEDERALES

R. DE JANEIRO, 28. (Austral). — El coronel Alambral, al mando de las fuerzas leales del Estado de Minas Geraes, ha tomado algunas posiciones del Estado de San Pablo, obteniendo una amplia victoria sobre los rebeldes.

Otra noticia agrega que la ciudad de Joao de Boa Vista ha sido tomada por los federales, después de lo cual cortaron las comunicaciones de los revolucionarios hasta 300 millas al Oeste. En el valle de Parahiba se ha reanudado la ofensiva.

LLAMADO AL COMERCIO PAULISTA

R. DE JANEIRO, 28. (Austral). — Ha sido hecho un llamado al comercio paulista para que trate en lo posible de llegar a un acuerdo entre ese Estado y el Gobierno federal, que está dispuestos a efectuar negociaciones con los rebeldes.

El llamado lo firma la Asociación de Comercio e Industria de Río de Janeiro.

FUERON TOMADOS PRISIONEROS Y ARMAS

R. DE JANEIRO, 28. (Austral). — Ha sido dado a la prensa el siguiente comunicado sobre las operaciones militares contra los rebeldes:

"El general Monteiro ha dado órdenes de realizar una ofensiva en todo el valle de Parahiba, habiéndose iniciado con gran éxito las operaciones.

"El primer regimiento de infantería hizo 46 prisioneros, incluso 3 oficiales, gran cantidad de municiones y una pieza de artillería. Otro regimiento tomó 100 prisioneros rebeldes.

"Frente al destacamento de Soutama los rebeldes izaron una bandera blanca, señalando sus deseos de parlamentar, pero la invitación no fué aceptada, visto que en análogas ocasiones los rebeldes ametrallaron a sus adversarios estando izada la bandera blanca".

LOS AVANCES AL SUR

R. DE JANEIRO, 28. (Austral). — Los federales anuncian que han intensificado los avances de las fuerzas en dirección al sur.

Esta columna es mandada por el general Lima.

LA INTERVENCION A LA Pcia. DE CORRIENTES SE TRATO EN LA C. DE N. CONSTITUCIONALES

BUENBOS AIRES 28 (Austral). — Se ha reunido esta tarde la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, a objeto de considerar el proyecto de intervención a la Provincia de Corrientes.

Por este motivo fueron invitados los legisladores que representan la provincia citada y los autores del proyecto de intervención.

La Comisión sesionó en pleno, y el diputado Conti hizo una amplia exposición sobre los fundamentos en que se basan para solicitar la intervención a Corrientes. Momentos después se levantó la sesión, no tomándose resolución alguna. En las próximas reuniones se seguirá tratando el asunto.

LA CAMARA DE SENADORES HA APROBADO UNA DECLARAC. DE SOLIDARIDAD Y PAZ AMERICANA

A moción del senador Palacios, quien pronunció un brillante discurso

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — Con asistencia de 16 de sus miembros celebró una breve sesión la Cámara de Senadores, presidiendo el titular doctor [illegible].

Terminada la lectura de los asuntos entrados y aprobada el acta anterior, pidió la palabra el senador doctor Palacios, quien propuso que la Cámara pronuncie una declaración en el sentido de que apelará a todos los medios para que en toda América sea mantenida la paz, agregando que sabe que en el Ministerio de Relaciones se están propulsando gestiones en ese sentido. Opina en consecuencia que corresponde también al Senado de la Nación levantar su voz de protesta ante las amenazas de guerra que se cierne sobre Sud América, procurando en toda forma la consolidación de la confraternidad sudamericana, para lo cual apoyarán las gestiones que en ese sentido realiza nuestra Cancillería.

Agregó el doctor Alfredo Palacios que la solidaridad de los pueblos de América del Sur se debe por muchos motivos, entre ellos que el ejército que triunfó y libertad a Chile y al Perú era compuesto por argentinos y mandados por un militar argentino, el general San Martín, también el ejército que triunfó en Ayacucho, aunque por el general venezolano Bolívar.

El senador Palacios terminó su brillante discurso diciendo que el Senado debía declarar en forma amplia sus anhelos de paz entre los pueblos de América, y que la guerra que estaba se preparando entre Bolivia y el Paraguay era un verdadero crimen, que no debía permitirse se consume.

El proyecto de Palacios fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido el senador pasó a considerar el despacho de la comisión parlamentaria sobre el problema de la desocupación, en lo relativo a la intensificación de los trabajos de exploración y explotación de petróleo, aprobándose este punto.

La sesión se levantó a las 16.15 horas.

LA CAMARA SEGUNDA CONFIRMO EL FALLO DEL JUEZ SOBRE EL AUMENTO DEL PAPEL SELLADO

En las tramitaciones judiciales, de acuerdo al decreto del gobierno provisional

BS. AIRES 28 (Austral) — Se ha resuelto en el asunto del sellado para las tramitaciones judiciales, que fuera aumentado por el Gobierno de facto y en consecuencia debía pagarse un sellado de 1.50 en lugar de $ 1.00 para las citadas tramitaciones.

El caso fué presentado a la Cámara Segunda que confirmó en un todo el fallo del Juez que considera procedente el decreto del Gobierno Provisional. Por lo tanto el aumento de referencia quedará en vigor.

EL Dr. GALLO ENTREVISTO AL MINISTRO DE I. PUBLICA DE LA NACION Dr. M. M. DE IRIONDO

BUENOS AIRES 28 (Austral). — El Dr. Vicente C. Gallo en su carácter de Presidente de la Comisión pro monumento al Dr. Nicolás de Avellaneda, se entrevistó hoy con el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel María de Iriondo, a quien informó de la llegada al país de los bloques que formarán la parte del basamento.

El Dr. Gallo se interesó también ante el señor Ministro, para que se apresuren los trabajos en pro del monumento que deberá erigirse al Dr. Bernardo de Irigoyen.

El presupuesto enviado por el P. Ejecutivo ante la opinión pública

Estamos frente al presupuesto general de la provincia que prometimos estudiar. No lo haremos en detalle, después de la resolución del acuerdo de ministros. Pensamos que en ese acto se han balanceado números y se han tenido en cuenta ideas económicas y financieras.

Días pasados oímos al señor Ministro de Hacienda un pensamiento elemental en economía política y que le atribuyó al doctor Justo: es necesario dijo, que debe primero calcularse los gastos, para luego solicitar del pueblo los recursos para cubrirlos.

Jetse, el gran financista francés, plantea esa situación como un axioma. Es decir el Estado debe saber cuanto necesita para desenvolverse y luego reclamar del contribuyente lo necesario.

Todo eso teniendo en cuenta que los administradores no deben exigir del pueblo más de lo que el pueblo puede dar al fisco.

Porque sería posible que sucediera este caso: que los legisladores creyeran necesarios cincuenta millones de pesos y los contribuyentes no estén en condiciones de acordarlos. En ese caso sería una confiscación.

En la situación práctica del presupuesto de Santa Fe, nos encontramos, con esta anomalía: se reducen los sueldos del personal inferior y se dejan intactos los de los jefes.

Creemos que el doctor de la Torre, gran hombre público ignora estas cosas.

Y hay algo más. El presupuesto llegado a las Cámaras lleva un déficit de más de 200 mil pesos a cubrirse con títulos. Jamás en la vida económica santafecina se ha presentado un caso igual.

Y conste que no consideramos malo el sistema. En el orden nacional es corriente.

Pero ahora está de acuerdo con la opinión de los grandes economistas y entre ellos los más modernos, Terry, de la Torre y Justo.

Nuestro presupuesto provincial se ha cubierto siempre con las entradas efectivas o supuestas efectivas. Pero en estos momentos económicos, todos los recursos legales pueden y tal vez deben ser convenientes.

POR LA CASA DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS POR EL M. DE HACIENDA

A sus despachos concurrieron ayer el gobernador doctor Molinas y sus tres ministros.

NOMBRAMIENTOS

Se declaró cesante por no haberse hecho cargo de su puesto al señor José Carlos Combes, Escribiente de la Receptoría de Rentas de Esperanza y se nombró en su reemplazo al señor Demorfilo Romero.

—Se declaró cesante a Pedro Lozano Antoy, que desempeñaba el cargo anterior.

—Se nombró Auxiliar primero de la Receptoría de Rentas de Helvecia al señor Felipe Heredia en reemplazo de Juan A. Vigo.

COMISION DE JOYEROS

Una comisión de joyeros, integrada por los señores Raimundo Crewel, Silvio Pallini y J. Perestier, se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda, haciéndole entrega de un extenso memorial, solicitando que dadas las actuales circunstancias, no se apliquen los nuevos impuestos creados.

LA SITUACION DE LOS JUBILADOS

Para hoy a las 12 horas visitará al doctor Molinas, una delegación del Centro de Jubilados, presidida por el presidente de la misma. Esta comisión, gestionará ante el Gobier. se solucione la situación creada a los jubilados por el atraso en el pago de las pensiones y jubilaciones.

VECINOS DE CORONDA

Una comisión de vecinos de Coronda, ha solicitado audiencia al gobernador, para presentarle un pedido solicitando que el camino pavimentado, pase por dicha localidad, y no como lo dispone el trazado actual.

SE REUNEN HOY LOS LEGISLADORES DEMOCRAT.

CON EL GOBERNADOR Y EL M. DE HACIENDA

La Moratoria

Invitados por el gobernador de la provincia, hoy a las 10 horas, en el despacho de éste, se reunirán los legisladores demócratas para escuchar los informes del ministro de Hacienda, ingeniero Caselli, acerca de la situación financiera de la provincia y con el objeto de estudiar la misma.

En esta reunión se dará lectura también el mensaje proponiendo la moratoria a la Legislatura, mensaje que como hemos ya anunciado, recién se dará a publicidad cuando los legisladores conozcan su texto, es decir en el día de hoy.

La poetisa Paulina Simoniello dará hoy un recital

El acto se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química, a las 18 horas

La poetisa señora Paulina Simoniello nos ofrecerá hoy un recital.

Ha escogido para el mismo, poesías de su repertorio, lo que contribuye más al interés de su recital, el cual, sin duda, ha de llevar a una numerosa concurrencia, atraída por el renombre de la poetisa, vastamente conocida a través de sus libros "Quimera", "Extasis" y "Cura Oello", que han merecido los elogios más conceptuosos.

Paulina Simoniello como poetisa inteligente y de exquisita instituación, ha ido superándose y cada una de sus poesías significa un progreso. Su obra literaria ha llegado a sobrepasar los límites de nuestro país, yendo a repercutir en el extranjero, de donde nos han llegado juicios por demás elocuentes, acerca de su personalidad, especialmente de algunas naciones centroamericanas.

Esta tarde veremos, pues a Paulina Simoniello, poetisa y recitadora y no dudamos que el acto constituirá una bella y simpática nota de arte, capaz de dar a nuestro espíritu momentos de sublime solaz.

EL PROGRAMA

El programa se ha confeccionado a base de poesías de la recitadora.

Al finalizar cada parte se ejecutarán piezas clásicas renombradas, lo cual contribuirá sin duda, a dar mayor encanto al acto. Las piezas a ejecutarse son las siguientes: Rapsodina, de Litz; Berceuse, de Schumann; Ave María, de Komnaro; Minué, de Paderewsky.

El programa del recital será el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Rara; 2. Fervor; 3. Venganza; 4. Tregua; 5. Propósito; 6. La carta que no llega...

SEGUNDA PARTE

1. Despreocupada; 2. Contraste; 3. Confidencias; 4. Fuga; 5. Manzanas; 6. La sed divina.

TERCERA PARTE

1. Muchacho; 2. Discordia; 3. Atavío nupcial; 4. Escena bohemia; 5. Invectiva; 6. Montaraces.

ENTRADA LIBRE

Como todos los actos que auspicia el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral el de esta tarde, que se realizará a las 18 horas en la Facultad de Química, será con entrada libre, lo cual unido a las cualidades de la recitadora, será un motivo para que numeroso público amante de lo bello asista al mismo.

Además el recital será trasmitido por radio, por medio de la Estación L. T. 10.

LA REUNION DE HOY EN LAS C. LEGISLATIVAS

ASUNTOS A TRATARSE EN LA C. DE DIPUTADOS

LOS SENADORES

A las 17.30 horas se reunirá hoy la Cámara de Diputados, debiéndose tratar con preferencia el mensaje del Poder Ejecutivo sobre el pedido de moratoria. Se propondrá que los asuntos de la Orden del Día se traten por la noche y el día citado.

En la orden del día figuran a tratarse los asuntos siguientes:

Proyecto eximiendo de impuestos a los establecimientos industriales que se establezcan en la provincia, siempre que se dedique a la fabricación de productos en los cuales el país es tributario del extranjero.

—Proyecto autorizando al P. E. para invertir diez mil pesos, para la compra de langosta.

—Proyecto autorizando al P.E. a contratar un empréstito de cien mil pesos para ser facilitado en adelanto y como préstamo a los colonos de las zonas perjudicadas por la langosta, para la compra de semillas.

—Proyectos autorizando a percibir impuestos a las siguientes comisiones de fomento: San Carlos Centro; San Carlos Norte; Grutly; Progreso; Nuevo Torino; S. Pereyra; San Jerónimo Norte; Maciel; Arocena; Larrechea; Rigby; Estación Irigoyen; Gaboto; Suardi; Soledad; Las Palmeras; Ripamonti; La Rubia; San Guillermo; Palacios; Villa Trinidad; Piamonte; Piñero; Pueblo Esther; Chañar Ladeado; San Agustín y Teodelina.

LA C. DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reunirá a las 17 horas y entre los asuntos a tratarse figura entre otros, el proyecto de ley sobre arbolado de los caminos pavimentados de la provincia.

EL P. EJECUTIVO HA CONMUTADO VARIAS PENAS

AYER FUE DADO A CONOCER EL DECRETO CORRESPONDIENTE

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno dió a conocer ayer tarde un decreto conmutando las penas de varios penados, aconsejadas del Superior Tribunal de Justicia.

Los beneficiados por dicho decreto son los penados siguientes:

Secundina Vda. de Frez; Grégorio Sosa; Manuel Retamán; Ceferino Ramírez; Livio Spicotti; Máximo Domínguez y Lorenzo Galiana Garranza.

Empréstito Patriótico

ESTADO DE Dep. LA CAPITAL

Acotado	$	1.284.100
Créd. ofrec.	"	224.507
Total subscripto .	$	1.508.607
Total realizado a la fecha	$	1.269.550

INFORMACIONES MUNICIPALES

Se realizarán obras de mejoras en el barrio Barranquitas

Una comisión vecinal de la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas se entrevistó ayer por la mañana con el Intendente Municipal, con quien conversaron sobre obras de urbanización en el citado barrio, solicitándole diversas mejoras para el mismo.

El doctor Zapata Gollán los puso al tanto del plan de urbanización que piensa realizar en Santa Fe, informándoles también que durante su estada en la Capital Federal se entrevistó con ese objeto con varios urbanistas, siendo posible que alguno de ellos venga a esta ciudad y estudie sobre el terreno esos trabajos.

Como consecuencia de esa entrevista, se dictó más tarde una resolución dictándose las siguientes medidas de mejoras para el citado barrio: 1o. Disponer que el Sub Inspector Avelino de la Mata se haga cargo de la sección que comprende ese barrio. — 2o. Autorizar a la Inspección General para que en el día proceda a clausurar el criadero de cerdos que el señor Juan Torres tiene en calle Domingo G. Silva entre La Paz y Cochabamba y proceder al decomiso de los cerdos. — 3o. Autorizar al Departamento de Obras Públicas para que proceda al rellenamiento de los zanjones existentes en la calle López y Planes, la construcción de desagües y el abovedamiento de las calles. — 4o. De acuerdo con el F. C. S. F. proceder a la rectificación de los desagües al costado de la vía a Rosario, desde calle 4 de Enero a López y Planes.

APERTURA DE CALLES

Otra comisión vecinal se entrevistó con el doctor Zapata Gollán y le hizo entrega de una nota firmada por más de cien vecinos de calles Alberdi, Castellanos, Maipú y otras, en la que solicitan el arreglo de varias calles y la apertura de dos en calle Alberdi entre Maipú y Castellanos y Maipú entre Sarmiento y Mitre, las que se encuentran obstruídas por la quinta del Sr. Bernabé Vera, vecino éste que no quiere atender las razones expuestas por los pobladores de ese barrio.

SURTIDOR DE NAFTA PARA LOS A. DE ALQUILER

Se hizo lugar al pedido efectuado por la Y. P. F. en representación de los chauffeurs de alquiler, para instalar un surtidor de nafta exclusivo para esos conductores. Se encomendó a Receptoría de Rentas e Inspección General para que velen por el fiel cumplimiento de esa disposición.

CONSTRUCCION DE UN TERRAPLEN

Se autorizó al Departamento de Obras Públicas para contratar durante 45 días hábiles a razón de cuatro pesos diarios 20 peones con destino a la construcción de un terraplén en inmediaciones del Matadero Municipal. Esta construcción está autorizada por la Ordenanza número 2946.

LICITACION PRORROGADA

Por disposición de ayer ha sido prorrogada hasta el 4 del próximo mes, la licitación sobre la construcción de una nueva Sección de nichos en el Cementerio Municipal.

REPOSICION DE UN MEDICO

Por decreto de ayer ha sido reincorporado al puesto de Médico del pabellón de tuberculosos del Hospital Iturraspe, al doctor B. De Diego. Ese puesto había sido suprimido por error en el presupuesto vigente.

TRABAJO PARA 500 PEONES

Con el objeto de combatir la desocupación, a pedido de la Comisión Pro Asistencia Social, la Intendencia encomendó al Departamento de Obras Públicas, para que estudiara la posibilidad de dar trabajo a 500 peones en las obras municipales.

El Director de esa repartición ingeniero Comin, ha dado término ya a su estudio y ha presentado al Intendente el informe correspondiente en el que se fijan las obras en las cuales podrán tener trabajo 500 peones, tal como se le había solicitado.

CONSTRUCCION DE UN PARQUE ESCOLAR

Una comisión en representación de las Sociedades de Padres Cooperadores del barrio noreste, es decir en la sección 5a., hizo entrega al doctor Zapata Gollán de una nota en la que solicitan que éste se dirija al Concejo Deliberante, solicitando la sanción de una Ordenanza, destinada a la construcción de un parque escolar.

Este parque sería construído en un terreno de propiedad municipal ubicado en el costado Este de la Avenida General Paz, cerca de la Laguna Felipe.

Debe evitarse la posible guerra entre Paraguay y Bolivia

A estar a las noticias cada vez más pesimistas que nos llegan, parece inminente una declaración de guerra entre Bolivia y Paraguay.

Todos los resortes de la diplomacia se han puesto en juego, pero parece que no hay entendimiento posible, lo cual resulta realmente lamentable.

Las experiencias dolorosas que han dejado todas las contiendas guerreras, desde las más lejanas que registra la historia, que culminaron con la gran conflagración mundial del 14, parecen insuficientes para contener los impulsos de los gobiernos quienes, lejos de sentirse aleccionados parecen dispuestos a llevar criminalmente — esa es la palabra — a sus pueblos a debatirse en luchas sangrientas que a nada útil conducen y más bien constituyen una afrenta a la civilización.

Nadie más culpables de las guerras que los gobiernos. El pueblo no es más que un entusiasta ejecutar, cuyos sentimientos patrióticos se explotan hábilmente, enardeciéndolo e impulsándolo a empuñar el arma homicida. Los dirigentes saben tocar el alma de las multitudes; pero nunca llegan a ella con la verdad, sino que toman un pretexto aparente cualquiera, capaz de tocar sus sentimientos y predisponer su ánimo hasta la exaltación. Es entonces, cuando las multitudes reaccionan y olvidando sus sentimientos humanos, despiertan sus instintos adormecidos y dejan de ser hombres para dar lugar a las fieras.

Así tenemos el ejemplo de Bolivia. Un pedazo de tierra improductiva, que en determinados meses del año se convierte en pantanos, es el pretexto para el litigio. Unos cuantos fortines, casuchas de madera de ningún valor, son toda la riqueza que hay. Una nimia reyerta entre un soldado boliviano y un paraguayo es utilizada para explotar los sentimientos nacionalistas del pueblo, a quien se le convence muy fácilmente de que la soberanía nacional ha sido pisoteada, que el pabellón patrio ha sido injuriado y que la dignidad nacional exige una reparación. Y ahí tenemos al pueblo boliviano dando rienda suelta a sus impulsos, pidiendo a gritos la guerra, irreflexivamente, sin medir las consecuencias, sin detenerse un minuto para meditar. He ahí a la multitud sugestionada.

Si al pueblo se le dijera siempre la verdad, si la diplomacia no fuera una mistificación una mentira, estamos seguros que no existirían esas explosiones homicidas. Si el gobierno de Bolivia dijera a su pueblo que el puerto sobre el río Paraguay que va buscando va a favorecer directamente a Estados Unidos dueño éste de todas las concesiones petroleras que hay en aquel país, es muy seguro que ese pueblo, lejos de pedir la guerra, la reprobaría, porque no creemos que consienta desangrarse en una contienda para servir los intereses del águila del norte, único instigadora de este conflicto, el cual cínicamente finge tratar de solucionar.

Una guerra paraguayo boliviana sería un espectáculo doloroso y un precedente pésimo en la historia sudamericana.

Deben agotarse todos los recursos para evitarla. No es posible que dos países hermanos, ligados en su origen por una historia común y cuyos vínculos de cordialidad se han mantenido siempre, vengan a perturbar la paz sudamericana con una guerra cuyas consecuencias no se pueden prever por ahora.

Debe tratarse de solucionar el conflicto en forma satisfactoria, recurriendo, no a la falsa y traicionera diplomacia secreta sino a una diplomacia sincera de puertas abiertas. Debe imitarse los ejemplos que a la Argentina le han dado el título honroso de "campeón de la paz", porque ha sabido resolver sus litigios en forma amistosa, optando por ceder si era necesario, antes de embarcar al pueblo en un conflicto armado.

Así se ha conservado la paz en América.

No debe permitirse, bajo ningún concepto que ella sea perturbada. Lazos raciales y de sangre hermanan a las naciones sudamericanas, lo cual da al suceso el carácter de un conflicto familiar, que exige que como tal sea resuelto, sin esperar la ingerencia de naciones extrañas a ellas y menos de las que usan la diplomacia hipócrita, estimulando primero los conflictos y luego simulando desear solucionarlos.

La Argentina, Brasil y Chile, que forman el tercero que marcha a la vanguardia de los países sudamericanos, han ofrecido su mediación, la cual no debe ser desechada. Los países litigantes deben volver los ojos a la realidad y aceptar la solución que se les propondrá que ha de ser sin duda contemplando todos los intereses. Debe darse al asunto una solución definitiva, tratando de evitar un espectáculo doloroso que puede traer horas de luto, miseria y dolor a pueblos nuevos, que podrían sumirse en la ruina más espantosa.

Todo debe hacerse por la paz de América.

Ello se conseguirá llamando a los pueblos a la reflexión, pues con cordura y serenidad será posible llegar a un acuerdo satisfactorio para todos.

Se realizarán en octubre elecciones provinciales

VARIOS DEPARTAMENTOS COMPLETARAN SU REPRESENTACION DE DIPUTADOS DOS SENADORES

De acuerdo a lo establecido en la nueva Constitución varios departamentos de la provincia, deberán completar su representación ante la Cámara de Diputados provincial y los departamentos de La Capital y Rosario tendrán que elegir un senador por cada uno de ellos.

La elección de esos legisladores se realizará según información oficial, en el mes próximo y conjuntamente con ese acto eleccionario se llevará a cabo el de los convencionales municipales.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

EL CONFLICTO DE LOS ESTIBADORES EN SAN JENARO NORTE

La Dirección del Departamento del Trabajo ha dispuesto la intervención del personal de la misma, solicitada telegráficamente en el conflicto que se ha suscitado entre los obreros estibadores de San Jenaro Norte y los cerealistas de la localidad, por no haber aceptado éstos el pliego de condiciones presentados. Los estibadores se han declarado en huelga y el sindicato solicitó la intervención del Departamento, habiéndose destacado al subdirector señor H. J. Tredy.

FORMA DE VIDA DE LOS OBREROS EN LA PROVINCIA

El Departamento del Trabajo está realizando una interesante encuesta en el territorio de la provincia, sobre la vida de los obreros en las actuales circunstancias. Al efecto está enviando circulares a las comisiones de fomento con un cuestionario sobre costo de vida, salarios y otros datos para levantar un informe detallado al respecto.

Represión de los juegos de azar en la prov.

EL P. E. ENVIARA A LAS CAMARAS EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO

A estudio del ministro de Gobierno se encuentra la confección de un proyecto de ley reprimiendo todos los juegos de azar en la provincia tal como lo establece la constitución actualmente en vigencia.

Dicho proyecto está siendo terminado, y será enviado dentro de breves días a consideración de las Cámaras legislativas.

LA COMISION DE LEGISLACION AGRARIA

SE REUNIRA EL MARTES

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — La Comisión de Legislación Agraria de la C. de Diputados resolvió iniciar el martes el estudio de las reformas que deberán introducirse a la Ley de Arrendamientos Rurales.

ES PROBABLE QUE HOY SE PRONUNCIE

EL CONSEJO DE GUERRA QUE ENTIENDE EN LA CAUSA DEL TENIENTE RIESTRA

BUENOS AIRES, 28. (Austral). El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy para considerar la causa que se le sigue al teniente de fragata Santos Riestra, no habiendo adoptado ninguna resolución.

Mañana volverá a reunirse nuevamente, y es muy probable que se expida, dando su fallo.

ACTO DEL RADICALISMO BONAERENSE

CONMEMORANDO LA REVOLUCION DEL 90

BUENOS AIRES, 28. (Austral). La comisión radical que organiza en La Plata, un gran acto cívico conmemorando la revolución del 90, ha sido informada de que el presidente del Comité Nacional doctor Alvear asistirá al mismo.

Son intensos los preparativos que se organizan, aunque aun no se ha fijado la fecha en que tendrá lugar el acto.

Una caballeriza antihigiénica

DEBE EMPLAZARSE A SUS PROPIETARIOS PARA QUE LA PONGAN EN CONDICIONES

Debemos llamar la atención de la Inspección General de la Municipalidad acerca de una caballeriza y cochera existente en el Barrio Centenario, en Callejón Funes y B. Zavalla.

Los vecinos de esas inmediaciones se quejan con sobrada razón por los inconvenientes que le plantea la existencia de esa cochera. Tiene numerosos animales sobre la calle misma y cuando llueve se forman pantanos de barro y estiércol, que hacen imposible el tránsito de las personas, las cuales por otra parte, deben soportar las emanaciones poco agradables que despiden.

Sería necesario emplazar a los propietarios a fin de que saquen esos animales de la calle y pongan la caballeriza en condiciones higiénicas, pues el vecindario no tiene por qué soportar ese antro.

No dudamos que así lo hará la Inspección Municipal, que siempre ha atendido con rapidez las reclamaciones de los vecinos.

LOS AMIGOS DEL Dr. ADOLFO GUEMES ESTAN PREPARAND. UN GRAN ACTO EN SU HOMENAJE

El primero en adherirse fué el Dr. Alvear. - El acto alcanzará brillantes proporciones

BUENOS AIRES 28 (Austral). — Los amigos y correligionarios del Dr. Adolfo Güemes están organizando un acto en homenaje del mismo, para testimoniarle sus simpatía por la brillante actuación partidaria que ha tenido frente al Comité Nacional del Radicalismo.

El primero en adherirse al acto que se realizará al efecto, fué el Presidente del Comité Nacional Dr. Marcelo T. de Alvear.

Después han seguido llegando numerosas adhesiones de caracterizados miembros del radicalismo; y desde ya se preve que el acto ha de alcanzar contornos sumamente destacados, lo que pondría de manifiesto los grandes prestigios de que goza el Dr. Güemes dentro de las filas del Partido Radical.

Sabemos que durante el acto en su homenaje le será entregado un artístico pergamino, con las firmas de los adherentes al mismo.

HABRA TRABAJO PARA LOS DESOCUPADOS

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — SECRETARIA ECHAGUE

Se inscribió en la matrícula de escribanos públicos José Ráfulo.

—Se ordenó la libertad de Manuel Recamán y Serafín Ramírez, a quienes se le conmutó la pena por el Poder Ejecutivo.

TERCERA SALA. — SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ

Se revocó el auto que denegaba la excarcelación de León Grin.

—En el incidente de competencia planteado entre los jueces de la 1a. y 2a. nominación para entender en el sumario contra Luis Ocampo, hurto, se resolvió que debe entender el juez en turno durante el mes de noviembre de 1931.

—En la apelación deducida por Claudio Molina contra el auto del juez del crimen doctor Barrios, que no hace lugar a la excarcelación, se confirmó dicho auto.

—En la apelación deducida por Fernando N. Bataglioti, excarcelación, se hizo lugar a la inhibición del vocal doctor Giménez.

PRIMERA SALA. — SECRETARIA MALDONADO

En el juicio José de la Mata de Lomello contra Casimiro Lomello, sobre prestación de alimentos y litis expensas, para resolver la apelación de la actora contra el decreto dictado por el juez a-quo que revoca la, por contrario imperio los decretos que ordenaban trabar embargo sobre la jubilación acordada al señor Lomello, se confirmó la resolución apelada, con costas. Se regulan en $ 25 los honorarios del doctor Galli.

—En el proceso por violación seguido contra Julio David, alias "Coronel" se confirmó la sentencia que lo condena a ocho años de prisión, pena que termina el 25 de febrero de 1939.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION. JUEZ Dr. ANADON. — SECRETARIA ESQUIVEL

En el sucesorio de Basilio Snidrig se declaran herederos a sus hijos naturales Rómulo, Eduardo, Moisés, Teófilo y Matilde Snidrig.

—En el sucesorio de Luis Monutti se declaran herederos a su esposa Rosa F. de Monutti y a sus hijos María Augusta, Silvia, Carlos, Ricardo, Angela, Lucía, Isabel, Remigio Antonio y Luis Rodolfo Monutti.

—En el sucesorio de Manuel Vicente Moure se concedió la autorización solicitada por el albacea Vicente F. García para realizar la operación a que se refiere.

—En el juicio que sigue el Banco de la Nación contra Esteban Romero, ejecución hipotecaria, para resolver la oposición al remate formulada por la parte demandada, se desaprobó el remate, con costas al ejecutante. Se regulan en $ 1.000 los honorarios del doctor Piedrabuena y en $ 500 los del doctor Calo González.

—En el juicio seguido por Alejandro Zinardi contra Silvio J. Talcack se rechazaron las excepciones con costas. Se regulan en $ 80 los honorarios del doctor Wade.

SECRETARIA DE LA PESA

Se declaró pobre para litigar en papel ... Miguel ..., en el juicio seguido contra Carlos Mainetti, y en las tercerías citadas.

—En el sucesorio de Juan Guillermo Ehlsberg, se declaran herederos a Esmeralda Regina Clara, Francisca Santina, José Basilio, Guillermo Pablo y Julio Ehlsberg.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION. JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Juan Domingo Jugarama, se declaran herederos a su esposa Luisa Mocero y a sus hijos Inés, María, Simón Antonio, Carlos, Antonio, Margarita, Ana, José, Juan, María Dominga Catalina y Félix Miguel.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de José Silvestre Genesio, declarando que el verdadero apellido del padre es Genesio y no Genecio.

—Se declaró abierto el concurso civil del comerciante de esta plaza, Pablo Caminitti, nombrándose síndico al doctor Miguel Casañas. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar dentro de los 30 días.

—En el juicio seguido por Domingo Francia contra Alejandro Grecca para resolver la apelación del auto de honorarios, se confirmó dicho auto, con costas.

—En el sucesorio de Benedicto Gómez se confirmó la institución testamentaria hecha por el causante a favor de su hermano Marcos Gómez.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION. JUEZ Dr. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI

Se concedió la venia solicitada por la menor Elvira Irene Arce, para contraer matrimonio con Emiliano Luna.

—En el sucesorio de Evaristo Ignacio Espíndola se declaran herederos a su señora madre Felisa Espíndola y a su hija natural Teodora Espíndola.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. PALAMEDI. — SECRETARIA VIANA

Se clausuró el sumario contra Elisa Viera de Trejo, homicidio.

JUZGADO DEL CRIMEN. JUEZ Dr. SABATE. — SECRETARIA CREUS MONTI

En el proceso contra Ramón Ibarra o Martínez, por robo, se le condenó a cinco meses de prisión en forma condicional.

Por lo pronto se darán 500 jornales diarios

CON LOS RECURSOS QUE SE ESPERA RECIBIR, PODRA AUMENTAR EL NUMERO A DISTRIBUIR

La Comisión Pro Asistencia Social, en su reunión de ayer tarde en la Bolsa de Comercio, resolvió iniciar la obra proyectada para combatir la desocupación dentro del municipio, dando trabajo a los desocupados que se inscriban en el Registro que al efecto ha quedado abierto desde la fecha.

Por lo pronto se darán 500 jornales diarios a razón de $ 0.40 por hora y con un maximun de cuatro horas de labor por día.

Este porcentaje podrá ser aumentado a medida que la Comisión reciba nuevas contribuciones del Comercio y la gente pudiente, pues hasta ahora la suma subscripta apenas alcanza a 20.000 pesos.

Con esa cantidad y lo que la Comisión espera que han de aportar los que aun no respondieron al llamado que se hizo oportunamente, se podrá aumentar probablemente el número de jornales diarios a distribuir.

La comisión ha preferido, con un criterio muy plausible, utilizar todos los medios a su alcance, para procurar la forma de dar trabajo, suprimiendo si es posible, las proyectadas "ollas populares", para lo cual cuenta con el apoyo de las autoridades y espera la colaboración de las personas de buena voluntad que quieran secundar su acción.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Angela Antonia, hija de Dante Eleuteri y de María R. Cercho.

Juan Julio, hijo de Juan García y de Rosa Monteverde.

Jorge Alberto, hijo de Juan G. López y de María Ortis.

Clara, hija de Simón Spiler y de Eva Roguil ...

Defunciones. — Manuel Ramírez, argentino, 26 años.

Eduardo Grillo, argentino, 54 años.

Antonio Rosano, italiano, 33 años.

SEGUNDA SECCION

Oficina Gelabert 2684. — Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Nacimientos. — Amalia, hija de Miguel Jorge Habad y de Angelita Gazze.

Pedro, hijo de Andrés Szmyn y de Catalina Franco.

Alfredo, hijo de José Cuscueta y de Angélica Mendoza.

Osvaldo Hugo Ramón, hijo de Alfonso Pablo Signori y de Angela Bastichi.

Matrimonios. — Hector Andrés Pizarro con Inés Sartori.

Defunciones. — Mariano Basilio Hernández, argentino, 18 años.

Saleimán Ramadan, sirio, de 42 años.

Robustiana Torres, argentina, de 15 años.

LOTERIA

POPULAR

14425	Con	$	25000
2642	"	"	5000
11723	"	"	1000
16426	"	"	500
19729	"	"	500
3624	"	"	200
11484	"	"	200
13266	"	"	200
17709	"	"	200

CON $ 100

1421 — 2213 — 5165
6033 — 6598 — 17618
21881 — —

Ciudadano embestido por un camión

En horas de la tarde anterior, en Av. Freyre, frente a Cine Avenida, el ciudadano José Carrizo, con domicilio en calle San Lorenzo Nº. 2645, intentó cruzar la calzada, sin apercibirse de la proximidad de un camión que en ese momento llegaba junto a él. Así fué que el vehículo chapa 3148, guiado por José Lechi, lo alcanzó con el guardabarro derecho, derribándolo al pavimento, resultando con contusiones leves en el cuerpo y pierna derecha, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Personal de la seccional 5a. constató que el accidente se debió a una imprudencia de la víctima, la cual por otra parte, no pidió nada contra Lechi, arreglándose ambos amistosamente, permitiendo así que, el conductor recuperara su libertad.

Un penado recuperó su libertad ayer

Por disposición del Poder Ejecutivo, ayer recuperó su libertad Manuel R. Jocamár, el que, siendo empleado de policía en la ciudad de Rafaela, cometió un homicidio, delito por el cual se le impuso la pena de 7 años de prisión, de los que sólo cumplió 4 y 6 meses, pues fué beneficiado por su buena conducta con dos conmutaciones de penas.

Después de su prolongado encierro, este hombre, joven aún, volvió contento al seno de la sociedad, que ya nada tiene que enrostrarle y dispuesto a ser util.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique Nº 1: Altura, 4.58 bajó 6 centímetros.

Calado admisible del puerto 28 pies, 5 pulgadas.

Calado, tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.64; bajó 1 centímetro.
Ituzaingó: 0.96; id. 6 id.
Itá Ibaté: 1.32; id. 2 id.
Posadas: 1.00; id. 12 id.
Pto. Aguirre: 6.27; id. 15 id.
Formosa: 7.06; id. 6.